

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-274



Fecha de ingreso: 24-01-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 04-02-2022

Folio: 2022-274

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: SUBURRIA S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE 2 ANUNCIOS TIPO ADOSADOS Y 1 UNIPOLAR, S-25

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: 2 ADOSADOS DE 10.00 X 3.00M Y UNIP. DE 25.00M ALTURA TOTAL Y PANTALLAS DE 10.00 X 3.00M Y 8.00 X 3.00M

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-251-091-00001-00-0000

Propietario:

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 2200 COLONIA HACIENDAS DEL VALLE

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE ENERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	2,886.60
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP	7,216.50
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		1,270.10
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 14,259.80

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 04-02-2022 14:1:38

Usuario:

Dirección: null

302e021500841866b94c2c87c6af91608ef11040daad0250b70215008f1364937e2769e093697ad5c6e55ca2841cdb1f